

FERRO TORRES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ferro Torre S.A. (la Compañía) es una compañía registrada en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1972.

El objeto social de la compañía es la importación, representación, distribución, comercialización, exportación y fabricación de toda clase de bienes y en especial mercancías de comercio, instrumentos, materiales, herramientas, máquinas y toda clase de bienes para la industria y la construcción.

La Compañía se dedica a la importación de acero, para producción y venta de productos utilizados para la construcción, tales como perfiles, tuberías, estructuras, bobinas, planchas, entre otros.

La planta productiva de la Compañía se encuentra en la ciudad de Guayaquil y a la fecha de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en construcción de una nueva planta en dicha ciudad. Las oficinas administrativas se sitúan en la ciudad de Quito.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 124 y 145 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPTACIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posterior mente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revista en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,

- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de instrumentos.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) fue el 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9 se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de caja contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses (SPPI) sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a un valor razonable con cambios en otros resultados integral ("FVOCI");

Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados ("FVPL").

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdidas de crédito esperada (PCE) en lugar de la medida de pérdida de crédito actualizada aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre de ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, y como es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias se sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas por:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVOCI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos;
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido a un precio con descuento. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido a un precio con descuento), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Análisis efectuado por la Compañía:

La Compañía aplicó un modelo simplificado de pérdida esperada de sus cuentas por cobrar comerciales a través de un análisis individual de sus clientes considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida dado ese incumplimiento.

En base al análisis de la información histórica de los últimos tres años se determinó que no existió incumplimiento al plazo antes mencionado. La Compañía no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio ha incrementado desde el reconocimiento inicial ya que la extinción de los saldos de cuentas por cobrar comerciales ocurre en un plazo corriente.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto del valor de pérdida esperada.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

El reconocimiento y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como FVOCI atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se prese de el otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos cambios cree o incrementa la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán recogidos y posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el

posiciones financieras de estado de flujo. Presentamente, bajo NIC 39, el importe total de los contratos en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a PVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 4 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2014) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La Compañía determinó que no existen impactos en la aplicación de NIIF 15. El momento del cumplimiento de las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 es equivalente al momento de transferencia de riesgos y beneficios de los planes y servicios definidos bajo NIC 18. Los contratos mantenidos por la Compañía generalmente tienen una única obligación de desempeño. En adición, el pasivo por devoluciones es poco significativo porque el plazo de los contratos es de máximo un mes y los valores por devolución históricamente han sido poco representativos.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de plan	Enero 1, 2019
NIIF 17	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015 – 2017	Emendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIIF 12 + NIC 23.	Enero 1, 2019

Se describe la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendatario y arrendador. La NIIF 16

reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se aplica efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En consonancia con la contabilidad de arrendamiento, NIF 16 mantiene esencialmente las reglas de reconocimiento del arrendador (ver NIC 17).

Purpose de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a NIF 16 de no verse la evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento CE acuerdo con la NIC 17 y CFINIF 4 continuará aplicando a los arrendamientos concluidos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- a) El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y,
- b) Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplica la definición de un contrato de arrendamiento y las relacionadas establecidas en la NIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019.

Purpose en la Contabilidad de Arrendamiento

Arrendamiento operativo

NIF 16 cambiará la forma que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos. Los cambios, es en la luz del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de la NIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado;
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

El monto de arrendamiento (por ejemplo, periodo de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por (recibir) de arrendamiento, amortizables como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea causal.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36. Deterioro de los activos. La Compañía cumplirá el requisito previo de reconocer una provisión para compromisos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los contratos de arrendamiento financieros y considerando las hechas y circunstancias existentes a esa fecha. La Administración considera que este cambio tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía como poseedor del activo por

CINIF 23. La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otros ciertos tratamientos impositivos inciertos sobre la base de enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), en bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inician en o después del 1 de enero de 2019.

No es posible determinar los efectos de esta interpretación hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Cíclo 2015 - 2016

Las mejoras anuales incluyen emiendadas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

NIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una modificación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la reducción de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.

NIF 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registre de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.

NIF 24 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso o para la venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos procedimientos e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable, tal como se exhiben en las políticas contables más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la representación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición por circulación en los estados financieros, según continúa sigue, un pase de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIF 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son en valor razonable, tales como el valor neto de recuperación de la NIF 2 o el valor en uso de la NIF 36.

Adicionalmente, al efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en base en el grado de importancia de los insumos para la medición de valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Siempre cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos otros a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos significativos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros serán expresados en moneda de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las prácticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 3.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 3.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valuados al costo estándar, los cuales se aproximan al costo real. Los importaciones en tránsito se reconocen registradas a su costo de adquisición.
- 3.6 Propiedades, planta y equipo
- 3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo histórico, excepto los terrenos y edificios que son revaluados recurrentemente en periodos de 3 a 5 años, menos depreciamientos acumulados y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición se reconocen como gastos cuando es probable que beneficien beneficios futuros asociados a la operación fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.
- Los terrenos no se deprecian. La depreciación en las propiedades planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimado de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debiendo que la Administración de la Compañía estime que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de

Los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos capitalizados, se capitalizan.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados, sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos, y otros (excepto inmuebles) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

3.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento por la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registra en resultados en la medida en que exceda el saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activo.

3.6.4

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIIF 12, Impuesto a las Ganancias.

3.6.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Ítem

Vida útil en años:

Edificios	10 - 30
Vehículos	5 - 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	5 - 20
Equipos de computación	10 - 3
Maquinaria y equipo	10 - 20

- 3.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad neta que surge de retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es en realidad como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se registra en resultados.
- 3.7 Costos por préstamos - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados que necesariamente requieren un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Los costos por préstamos de activos calificados se capitalizan siempre que no exista una suspensión significativa en la construcción o producción de los mismos, en cuyo caso se registran en resultados. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el periodo en que se incurren; los costos financieros correspondientes a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.
- 3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En la caso se evalúa el importe recuperable de activos en libros generado a de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.
- 3.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 3.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.9.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas en el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar tras el fin de las temporarias deducibles. Esos activos y pasivos se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de estos activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) de la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden e impende las tasas fiscales que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente concluidas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera, al final de período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos (ya sea la misma autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos).

3.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Beneficios a trabajadores

3.10.1 Beneficios como plazo - Beneficios de corto o largo plazo establecidos en la ley incluyen las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para las

trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril de año siguiente.

- 4.10.2 **Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por desahucio – La Compañía provee beneficios post empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de proporcionar el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o de empleador, este deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario o multiplicado por el número de años de servicio.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono al mismo resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en dicho resultado integral se refleja inmediatamente en las utilidades reconocidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

- 3.10.3 **Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Arrendamientos

- 3.11.1 La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.
- 3.11.3 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, verificación o rebaja comercial que la Compañía pueda obtener.

- 3.12.1 Venta de bienes - La Compañía vende los bienes a los clientes de forma directa, trasladando los mismos hasta los puntos de entrega de los clientes, o entregándoselos en las puntos de distribución de la Compañía.

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados en la ubicación especificada por el cliente, o retirados desde las bodegas de la Compañía. La Compañía reconoce un ingreso por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, y que sólo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

- 3.12.2 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se expone en la nota 3.11.1

3.13 Costos y gastos - Se registran el costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el primer más cercano en el que se incurren.

3.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los Estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos de origen en transacciones que contractualmente, por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su interés neto o de reducir el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales de instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros

designados al valor razonable con cambio en los resultados; se agregan o deducen de valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento de reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVCI) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- 3.14 Activos financieros. Todas las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras y ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son poseídos mediante valores, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

() El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los desembolsos de principal, más la autorización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor nominal, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y a FVOCI.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, y en función de su política corporativa.

Provisión de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido en causa de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar

sujetas a las edades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cada vez recuperación realizada se reconocerán los resultados.

Reconocimiento y reconocimiento de las pérdidas en créditos esperados

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se calculan a la Compañía conforme al contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, calculados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retenga sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, continuará reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los intereses que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá el patrimonio garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconocerá en resultados del año.

3.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía -

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, más de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provisiones de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVPL.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transacción es un activo financiero no caen para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con los polímeros contables específicos que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVT, se miden posteriormente al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período restante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los costos por los intereses recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva), los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se desvagan, cancelando han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía interfiere con el prestamista existente un instrumento de deuda emitido con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía cancela la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos (incluyendo cualquier tarifa pagada, más de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original) es al menos un 10% diferente de valor presente de los flujos de efectivo remanentes de pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo devueltos de la modificación, debe reconocerse en resultados de año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES FINANCIERAS

Una aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en las medidas reconocidas para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y suposiciones se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que se revisa la estimación, en la revisión afecta solo a este periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

4.1 Juicio clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que pueda tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos contra del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en una fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que ciertos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo sin obtener resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Cálculo de la pérdida de crédito esperada - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada (PCE) la Compañía utiliza información que considera razonable y oportuna, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes sobre aquellos que la Compañía espera recibir.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa variable utilizada como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos gubernamentales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen: tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores típicos que se excluyen. Esta presunción se considerará una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros. En el año 2018, los cálculos actuales consideraron una tasa de descuento en función a los

rendimientos de mercado correspondiente a bonos corporativos de alta calidad de crédito en los Estados Unidos de Norteamérica (EELL).

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

a. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	2,228	4,142
Bancos	1,855,556	1,327,754
Total	1,857,784	1,332,290

Bancos locales - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, son sinuyen depósitos que se mantienen en bancos locales con calificación mínima AAA, los cuales no generan intereses.

b. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar con clientes	9,268,614	7,688,355
Provisión para cuentas dudosas	(152,170)	(185,118)
Subtotal	<u>8,946,444</u>	<u>7,203,237</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	877,131	1,385,151
Impuestos	78,242	115,077
Seguros	40,615	90,687
Otros	<u>9,546</u>	<u>525,120</u>
Total	10,655,838	9,119,287

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días debido a que la experiencia histórica establece que estas cuentas por cobrar no son recuperables.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas por un determinado es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
60 a 120 días	471,966	414,404
120 - 180 días	21,380	179,500
Más de 180 días	<u>1,469,714</u>	<u>1,418,365</u>
Total	1,954,860	1,012,524

Cálculo de la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldo al comienzo de año	485,118	200,000
Provisión del año		285,113
Baja de cartera	<u>(162,938)</u>	<u>-</u>
Saldo a fin de año	322,180	485,113

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

7. INVENTARIOS

	31/12/18	31/12/17
Materia prima	10,744,210	6,375,092
Producto terminado	4,281,652	6,319,765
Mercadena en tránsito	3,709,020	5,068,828
Otros	<u>355,223</u>	<u>316,086</u>
Total	19,089,095	18,240,171

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$35.07 millones y US\$30.4 millones, respectivamente.

Parte de estos inventarios garantizan las operaciones de crédito contrarias (Ver Nota 9).

ESPACIO EN BLANCO

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/18	31/12/17
Costo	26,395,090	22,069,651
Depreciación acumulada	(2,777,622)	(6,834,671)
Total	15,117,427	15,214,983
Clasificación:		
Terrenos	6,595,710	4,906,716
Edificios	2,080,925	1,813,062
Construcciones en curso	1,402,136	4,703,243
Muebles y equipo	5,574,767	4,596,090
Vehículos	427,083	415,137
Equipo de computación	67,969	173,161
Vuelos y enseres	58,934	68,874
Total	15,117,427	15,214,983

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 las construcciones en curso incluyen:

	31/12/18	31/12/17
Instalaciones planta industrial Petrolis (1)	1,083,095	2,093,449
Centros de distribución en Guayaquil y Quito		1,458,224
Costos para puesta en marcha de maquinaria (2)	319,041	251,570
Total	1,402,136	4,703,243

(1) Corresponden principalmente a cargos realizados para la construcción de la nueva planta procesadora ubicada en Petrolis - Guayaquil.

(2) Constituyen cargos necesarios para la puesta en operación de la maquinaria de la nueva planta.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Cuentas	Percepciones	Licitaciones	Multas y inscripciones	Muestrales y comisiones	Faltas de compleción	Vehículos	Comunicaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,246,716	1,910,845	186,868	18,305,112	351,361	846,180	3,150,274	18,483,176
Adquisiciones			7,686	1,331,525	32,195	173,485	1,717,857	2,986,026
Cuentas por préstamos							335,118	335,118
Ventas y bajas						(143,526)		(143,526)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	4,246,716	1,910,845	194,554	2,732,707	383,556	876,139	4,203,240	22,069,651
Adquisiciones	1,018,215		1,832	1,333,199	10,773	161,333	366,562	3,487,898
Rescates de		1,563,006						1,563,006
Recavalcón	1,755,739	(135,000)					(4,667,711)	1,594,975
Ventas y bajas	(506,000)			(25,335)		(43,457)		(604,802)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	6,512,670	5,939,177	196,386	4,034,475	404,330	985,991	1,106,136	26,895,099
<u>Representación actualizada</u>								
Saldo al 31 de diciembre del 2010		(1,036,816)	(113,490)	(2,369,308)	(207,803)	(395,466)		(6,136,200)
Gastos por depreciación		(35,538)	(1,678)	(567,649)	(81,099)	(136,417)		(804,891)
Recobros de otras cuentas		(679)	(463)		(2,496)	(6,337)		(9,975)
Ventas y bajas						86,217		86,217
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(1,047,083)	(125,550)	(14,016,617)	(760,308)	(454,883)			(6,854,571)
Gastos por depreciación								
Gastos		(21,740)	(11,722)	(524,334)	(45,967)	(141,992)		(804,891)
Ventas y bajas				(106,133)				(106,133)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(1,239,307)	(137,462)	(13,640,712)	(806,265)	(596,875)			(15,380,622)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,512,670	5,939,177	196,386	4,034,475	404,330	985,991	1,402,136	26,895,099

8.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los terrenos, edificaciones y maquinarias han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía (Ver Nota 9). Los terrenos, edificaciones y maquinarias respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas y prendas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otros terceros.

9 PRÉSTAMOS

	31/12/18	31/12/17	
Garantizados - al costo amortizado:			
Préstamos bancarios	13,208,530	8,253,539	
Emisión de obligaciones	10,600,800	12,418,500	
Otros	12,480	12,480	
Total	23,822,216	15,621,539	
Clasificación:			
Corriente	16,569,131	9,273,353	
No corriente	6,853,085	6,421,186	
Total	23,822,216	15,694,539	
Préstamos bancarios:			
2018			
Institución	Tasa de interés	Corriente	No corriente
Bancos locales:			
Banco de Guayaquil	7.85%-8.95%	1,446,790	300,000
Banco Pichincha	7.75%-8.95%	3,836,415	-
Banco Internacional	9.70%	1,000,000	-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.95%	1,443,234	185,911
Banco Bolivariano	8.32%	1,544,531	164,375
Banco General Bursátil	8.95%	76,400	200,000
Subtotales por bancos		212,340	750,286
Subtotal		16,214,151	1,712,286
Bancos del exterior:			
Banco Pichincha Panamá	3.75%	610,000	-
Produbank	3.25%	131,500	-
Suma total		752,500	-
Total		16,966,651	1,712,286

2017

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Corriente</u>	<u>Nº corriente</u>
Bancos locales:			
Banco de Guayaquil	8.00% - 8.95%	,129,245	833,095
Banco Pichincha	8.95%	,000,000	
Banco Internacional	4% - 5%	,400,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.25%	,000,000	
Banco Bolívarano	7.90%	,157,500	
Banco General Románhuy	8.95%	52,985	65,391
Intereses por pagar		<u>50,643</u>	
Subtotal		5,000,873	903,586
Bancos del exterior:			
Banco Pichincha Panamá	5.50%	610,000	
Produbank	5.25%	<u>112,500</u>	
Subtotal		722,500	
Total		5,723,373	903,586

Los préstamos bancarios que otorga la Compañía se encuentran garantizados con prestatas e hipotecas. En detalle es como sigue:

<u>Líquidos</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>
Banco Produbanco S.A.	Prestatario		
	Prestatario	1,400,000	1,400,000
	Pérdida industrial		
	maquinaria	449,270	449,270
	Hipotecaria	1,055,167	1,022,884
Banco Pichincha	Reserva de dominio		75,525
	Prestatario		
	terreno	2,713,982	
	maquinaria	4,318,350	
	maquinaria		807,997
Banco Románhuy	Bienes muebles		116,280
	Pérdida industrial		
	maquinaria	1,030,680	60,460
Banco de Guayaquil	Hipotecaria	6,759,217	4,173,579
	Pérdida comercial		
Banco Internacional S.A.	maquinaria	430,695	
	maquinaria		
Banco Bolívarano	maquinaria	3,268,301	
	maquinaria		
Banco Bolívarano	Pérdida industrial		
	maquinaria	448,920	448,920
	Pérdida industrial		
	maquinaria	<u>1,314,288</u>	<u>1,522,875</u>
Total		22,690,161	11,587,751

Los vencimientos futuros de las préstamos no corrientes de la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/18</u>
2020	3,423,966
2021	3,250,640
2022	162,387
2023	<u>14,122</u>
Total	6,851,115

Emisión de Obligaciones:

2018

<u>Descripción</u>	<u>Clase</u>	<u>Valor emitido</u>	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Tasa Máxima</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo</u>
1. Emisión	A, B y C	1,000,000	AA	1,080	15-ene-17	8.25%	1,000,000
19. Emisión	A y B	5,000,000	AA	1,080	11-ene-18	7.50%	4,140,800
1. Papel comercial		4,000,000	AA	329	15-ene-17	6.50%	1,210,000
1. Papel comercial		<u>5,000,000</u>	AA	340	25-ene-18	6.50%	<u>4,000,000</u>
Total							10,600,800

2017

<u>Descripción</u>	<u>Clase</u>	<u>Valor emitido</u>	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Tasa Máxima</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo</u>
7. Emisión	A	4,000,000	AA	1,140	15-ago-14	8.00%	3,184,500
23. Emisión	A, B y C	1,000,000	AA	1,080	10-ene-17	8.25%	2,200,000
1. Papel comercial		<u>4,000,000</u>	AA	329	15-ene-17	6.50%	<u>4,000,000</u>
Total		11,000,000					7,410,500

Emisión de obligaciones financieras: Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron a la adquisición de maquinaria y equipos, obras civiles y estructura metálica de la nueva planta de Perú I y la sustitución de pasivos de corto plazo. Los recursos incluye el requerimiento de los siguientes gastos en la Nota 1.1.

Papel comercial: Los valores unitarios de papel comercial se negociaron con descuento de hasta el 6.50% y los pagos de repita de las referidas obligaciones se harán al vencimiento. El 100% del valor autorizado de la emisión se colocó en el año 2018. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron como capital de trabajo, en actividades derivadas en financiar más plazo de pago para clientes, asegurar términos y condiciones con proveedores, tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pagos de insumos. Esta emisión incluye el requerimiento de los siguientes descritos en la Nota 4.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	Enero 11, 2018	Incrementos	Pagos	Variación neta de intereses por pagar	Diciembre 31, 2018
Préstamos bancarios	8,263,559	15,257,701	(10,454,308)	147,352	13,209,936
Emisión de obligaciones	<u>7,918,502</u>	<u>21,339,500</u>	<u>(15,477,000)</u>		<u>13,602,800</u>
Total	16,682,059	36,916,593	(28,931,308)	147,352	23,809,736

10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS Cuentas POR PAGAR

	31/12/18	31/12/17
Proveedores del exterior	12,636,005	11,038,919
Proveedores locales	453,018	1,019,248
Otras cuentas por pagar	<u>128,042</u>	<u>73,803</u>
Total	13,218,055	14,171,970

Proveedores del exterior – Un detalle de los principales proveedores del exterior, cuyas compras se relacionan con materias primas, es como sigue:

Proveedor	País	31/12/18	31/12/17
Saarg Her	Alemania	5,850,961	3,996,036
Steel Resource	Estados Unidos	3,229,307	5,133,494
Nambu	Japón	1,762,477	<u>1,496,907</u>
Arceflor Metal	Luxemburgo	<u>1,309,289</u>	1,575,487
		12,151,954	12,201,924

11 IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos de alta corriente:

	31/12/18	31/12/17
Activos por impuestos corrientes:		
Cédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	219,574	704,391
Impuesto a la salida de divisas - SD	2,269,060	2,434,143
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	507,949	796,989
Provisión impuesto a la salida de divisas	236,671	653,940
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA		32,758
Otros	<u>32,330</u>	<u>6,300</u>
Subtotal	3,265,684	4,128,521

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	77	242,779
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	123	-
Provisión de impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>236,571</u>	<u>653,546</u>
Total	236,973	896,725

(4) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Crédito tributario de impuesto a la renta está compuesto por:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Impuesto a la salida de divisas - ISD	7,759,060	2,434,143
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>527,940</u>	<u>796,986</u>
Total	7,777,000	3,231,129

11.7 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Loro: reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	1,483,554	1,194,735
Corrección deducibles	908,029	897,464
Reducciones del impuesto	<u>(177,829)</u>	<u>(178,206)</u>
Utilidad gravable	2,203,754	2,114,022
Impuesto a la renta calculado 25% (1)	<u>440,893</u>	<u>377,082</u>
Impuesto a la renta calculado 15% (1)	<u>75,000</u>	<u>60,000</u>
Anticipos calculados (2)	<u>470,238</u>	<u>331,495</u>
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta:		
Corriente	515,893	437,082
Ejercido	<u>(482,535)</u>	<u>(174,945)</u>
Total	433,248	402,090
Tasa efectiva de impuestos	<u>35%</u>	<u>31%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma máxima de: 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos

y gastos deducibles. Dicha rubrica deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó un anticipo de impuestos a la renta US\$421 mil, sin embargo, el impuesto a la renta causado de suaves de US\$440 mil.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 a 2018.

- 11.1 Movimiento del crédito tributario neto de impuesto a la renta (incluye retenciones en la fuente del impuesto a la renta, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta por pagar):

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldo al comienzo del año	3,231,132	1,932,566
Provisión del año	(8,343)	(437,055)
Pagos efectuados	1,911,09	1,713,651
Saldo neto al fin del año	2,777,904	3,221,160

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente

- 11.2 Saldos del impuesto diferido:

	Saldo al comienzo del año	Recurrido en el período	Saldo al fin del año
Año 2018			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:			
Provisiones de jubilación patronal y desahucio		47,640	47,640
Propiedades, planta y equipo y total	(278,701)	31,005	(247,696)
Total	(278,701)	82,635	(196,066)
Año 2017			
Pasivos por impuestos diferidos en relación a:			
Propiedades, planta y equipo y total	1,578,701	34,890	1,613,590

- 11.3 Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, la cual contempla la declaración y modernización de la gestión financiera a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera.

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Se será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilatorias patronales que obligatoriamente se deberán efectuar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones constituidas en años anteriores que hayan sido constituidas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán revertirse contra ingresos gravables o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieran sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones creadas para cubrir los pagos por jubilación y pensiones jubilatorias patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018 y esta podrá ser utilizada en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

El 21 de agosto del 2018, se promulgó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos fiscales para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o fuera de las mismas por 8 años. Esta exoneración se aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para las zonas de promoción industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones fronterizos, gozarán de una exoneración por 15 años.

Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que susciten contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que se vincieron en nuevos sectores productivos en el país desde el inicio del 30.9% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industria básica por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración se aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y las obligaciones por accidentes de tropiezos; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pagan a su vez 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales o importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retención de IVA hasta dentro de 5 años.

Las exportaciones de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Renta de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados por instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital o intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinada a microcréditos o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporta.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Cordero de Oro estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

- 11.6 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la campaña a con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no superaron el importe mencionado.

1.2. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/18	31/12/17
Participación a trabajadores	261,768	246,134
Reserva especial	<u>184,997</u>	<u>113,000</u>
Total	447,575	364,156

Participación a trabajadores: De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% calculable en las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Alc. terminado 31/12/18	31/12/17
Saldo al comienzo del año	246,134	194,997
Provisión del año	261,768	246,134
Pagos efectuados	<u>(246,134)</u>	<u>(194,997)</u>
Saldo a fin del año	261,768	246,134

1.3. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/18	31/12/17
Jubilación patronal	1,204,165	1,029,307
Reconductor por desahucio	<u>281,300</u>	<u>251,377</u>
Total	1,485,365	1,280,684

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada e ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que se corresponde en su calidad de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales, la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de los afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partes:

- Fondo de reserva al que tenga derecho el trabajador
 - (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
 - (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

El valor obtenido lo compare el trabajador con el que se le debe la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte de empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomará en cuenta para

a) sobre el haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese igualmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/17
Saldo al comienzo del año	1,079,307	1,064,202
Costo de los servicios	120,646	124,127
Costo por intereses	42,562	44,050
Pérdidas (ganancias) actuariales	(13,538)	(56,595)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(8,625)	(7,899)
Beneficios pagados	(14,174)	(103,178)
Saldo al fin de año	1,204,168	1,079,307

Bonificación por desahucio. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía en su caso, le paga el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/17
Saldo al comienzo del año	261,377	241,501
Costo de los servicios	31,376	31,372
Costo por intereses	10,284	10,292
Pérdidas actuariales	17,015	9,003
Beneficios pagados	(57,852)	(37,941)
Saldo al fin de año	282,200	261,377

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación derivada por concepto de los retiros definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicios fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios del plan deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, en la que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o aborran a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha

desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se producirían a final de período de referencia de los respectivos supuestos.

	31/12/18	
	Inflación	Bondificación
	patronal	por desahucio
	(en L. S. dólares y %)	
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento = 0.5%)	(35,728)	(8,296)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento = 0.5%)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento = 0.5%)	144	3,842
Impacto % en el OBD (tasa de descuento = 0.5%)	+0.5%	+1%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial = 0.5%)	39,016	9,282
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial = 0.50%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial = 0.5%)	(36,841)	(8,702)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial = 0.5%)	-3%	-3%
	31/12/17	
	Jubilación	Bondificación
	patronal	por desahucio
	(en L.S. dólares y %)	
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento = 0.5%)	(35,760)	(8,692)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento = 0.5%)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento = 0.5%)	38,312	9,271
Impacto % en el OBD (tasa de descuento = 0.5%)	+1%	+1%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial = 0.5%)	38,100	9,573
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial = 0.50%)	+1%	+3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial = 0.5%)	(36,145)	(9,055)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial = 0.5%)	-3%	-3%

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por Beneficios Definidos se calculó utilizando una tasa de crédito unitaria mayorada, que es el mismo que se aplicó en el cálculo de la cotización por beneficios definidos reconocida en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para pronósticos de los clientes actuariales son las siguientes:

	31/12/18	31/12/17
	(en porcentaje)	
Tasa de descuento	4.25	4.12
Tasa esperada de incremento salarial	1.50	2.50
Tasa de mortalidad esperada	Tabla 1BSS 2007 / Tabla 1BSS 2007	
Tasa de rotación promedio	11.80	11.40

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	2021/2018	2021/2017
Reconocido en estado de resultados:		
Costo por servicios	152,021	152,499
Costo por intereses	<u>52,836</u>	<u>54,342</u>
Subtotal reconocido en resultados	204,858	206,841
Reconocido en otro resultado integral:		
Pérdidas (ganhos) actariales	1,477	(27,507)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(8,626)</u>	<u>(7,599)</u>
Subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(7,149)</u>	<u>(35,501)</u>
Total	197,709	174,340

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa a valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una descripción de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de ellos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de Crédito - El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Los instrumentos financieros que son en parte o enteramente a la Compañía, a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes.

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, perfil de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioros, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente a la cartera de clientes. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individualizados de crédito son procedimientos aceptados para minimizar problemas de recuperación de estos.

activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla, pero no es desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía, para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, puntajes, carácter entre otras) y cobranzas (procesos de cobranzas) más efectivos, de acuerdo a las tendencias por el mercado, y por el ciclo tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de incumplido es de cliente a que permitan aplicar un seguimiento continuo para la toma de decisiones adecuadas y oportuna.
- Seguimiento continuo de los procesos inmersos en las políticas crediticia y de cobranzas (por medio del equipo y herramientas disponibles).

Instituciones financieras:

La Compañía mantiene su efectivo y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
	2018	2017
Banco Pichincha	AAA-	AAA-
Banco Internacional	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano	AAA+	AAA-
Banco Productora Grupo Promerica	AAA	AAA
Banco General Rumorundi	AAA-	AAA-
Banco Guayaquil	AAA-	AAA-
Banco Mercantil Pichincha	AAA+	AAA+

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, comerciales, comerciales y otros. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para soportar los gastos operacionales, cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que los flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pagos en procedimientos, así como las provisiones y las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía debe completar su ciclo operativo de venta para recuperar recursos que conjuntamente con los activos financieros disponibles a la fecha, el brinde de servicios de instrumentos financieros de pasivo a corto plazo. Cabe destacar que el periodo promedio de cobro esperado es de 45 días y el periodo de pago promedio incluyendo obligaciones con bancos es menor a 120 días.

Riesgo de mercado – Incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

Riesgo de precio – El riesgo importante el que se expone la compañía por el giro del negocio, es depender en gran medida del precio internacional del acero, el mismo que afecta a los costos de materia prima y por ende a su nivel de inventario, los cuales son factores esenciales para la fabricación de los productos. En algunos casos a la Compañía le resulta difícil trasladar los altos costos de la materia prima al precio final ya que los perjudicaría en temas de competitividad interna. Para mitigar este riesgo, la Compañía mantiene una excelente relación con sus proveedores, la cual se basa en su escrupulosa política de cumplimiento de pago y buenas relaciones comerciales.

Riesgo de competencia – Un factor de riesgo adicional, al que está sujeta la Compañía es pertenecer a un mercado altamente competitivo. Para mitigar este riesgo, la Compañía, se encuentra en el desarrollo de mejoramientos continuos en sus procesos y productos para minimizar el impacto de costos y atender a mercados especializados a los que la competencia aún no llega.

Riesgo de tasa de interés – El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación de valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de parte de sus obligaciones financieras de productos financieros con tasas fijas a nivel local con los Bancos Pichincha, Pichincha, Rumiñahui, Guayaquil, Produbank, Pichincha, Internacional y Corporación Financiera Nacional.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se asume un varias situaciones típicas para manejar la cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y voluntario. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se evalúa el impacto sobre la utilidad y pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativa, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por esta misma razón no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

Riesgo de concentración – La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores e instituciones bancarias, para evitar generar riesgos significativos de concentración.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Capital de trabajo	US\$6.2 millones	US\$5.1 millones
Índice de liquidez	1.20 veces	1.34 veces
Pasivos totales / patrimonio	3.23 veces	2.13 veces
Deuda financiera / activos totales	64.81%	62.1%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

Respo de incumplimiento de indicadores financieros y/o resguardos (covenants): La Administración monorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros y/o resguardos exigidos por la emisión de obligaciones, es reusado por la Compañía. El detalle de los indicadores financieros y/o resguardos que debe cumplir la Administración es como sigue:

Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables:

Mantener simultáneamente un indicador promedio de liquidez circulante mayor o igual a 1.1 a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la recepción total de los valores. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el indicador promedio de liquidez es 1.20 y 1.26 veces, respectivamente.

Los activos reales sobre los pasivos exigibles, deberán permanecer de mayor o igual a 1.1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos reales sobre los pasivos exigibles son de 1.30 y 1.40 veces, respectivamente.

No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Durante el año 2018 y 2017, no existieron obligaciones en mora.

Mantener, durante la vigencia del programa, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el Art. 2 de la Sección I del Capítulo IV de Subtítulo I del Título III de la Constitución de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y la normativa que fuera aplicable.

13.1. Categorías de Instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Activos Financieros medidos al costo amortizado efectivo y bancos (Nota 4)	1,357,784	1,337,296
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, más de anticipos a proveedores (Nota 5)	9,778,727	7,734,136
Total	11,636,511	9,066,432

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Prestamos (Nota 8)	33,822,216	15,694,579
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 5)	1,221,555	14,71,976
Total	35,043,771	30,406,555

Valor razonable de los instrumentos financieros. La Administración considera que los montos en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado, se aproximan a su valor razonable.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros. El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados. El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de valuación. Cuando los precios activos de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia de valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios a pagar actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnicas de valuación. Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valuación que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: los precios o tasas de mercado).

Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera. Los instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1: las mediciones de valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2: las mediciones de valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, en los precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y

Nivel 3: las mediciones de valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

15. PATRIMONIO

Capital social - El capital social está conformado por 18.272 acciones de US\$1.000 valor nominal unitario (2017: 15.927), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, siendo sus accionistas personas naturales y jurídicas, que se encuentran domiciliadas en Ecuador y Chile.

Reserva legal - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta comúnmente alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Deficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Deficit acumulado	6.236.794	3.228.281
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>2.856.216</u>	<u>2.656.226</u>
Total	6,233,220	6.184,517

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2018 podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo de esta podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos - Durante el año 2018, la Compañía canceló dividendos por un total de US\$300.000, equivalente a US\$16.00 por acción a los accionistas.

A partir de año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en países no fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuestos a la renta.

Otros resultados integrales - Comprende principalmente los saldos acumulados de los registros de las ganancias o pérdidas actuariales que se generan en las mediciones de beneficios de fondos (provisión patronal y desahucio).

Utilidad básica por acción - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizados en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad del año	1,029,105	<u>992,569</u>
Número (promedio) ponderado de acciones Dinero	13,327,200	10,291,867
Utilidad básica por acción	0.06	<u>0.06</u>

16. VENTAS

En el año 2018 y 2017, la Compañía vendió 55,849 y 57,872 toneladas de sus productos, respectivamente, a precios netos promedio de US\$430 y US\$432 por tonelada.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de ventas	37,329,077	33,611,100
Gastos de administración	4,041,035	4,169,275
Gastos de ventas	<u>2,121,359</u>	<u>1,963,982</u>
Total	44,051,354	39,145,463

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de inventarios	35,047,852	30,410,365
Gastos por honorarios y otros consultados	3,618,841	3,547,047
Transportes y fletes	1,401,531	1,319,964
Honorarios y servicios de terceros	1,290,169	1,149,649
Depreciación	864,839	801,861
Gastos de mantenimiento	506,593	478,134
Gastos de exploración y operacionales	397,010	259,724
Servicios básicos	247,832	246,476
Seguros	210,348	153,043
Arrendamientos	125,000	179,900
Impuestos y contribuciones	209,330	203,158
Provisión de cuentas de dudosa recuperación		215,110
Variación	<u>85,227</u>	<u>1,672,224</u>
Total	44,051,457	39,145,463

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saludos y salarios	1,246,423	9,210,947
Beneficios sociales	478,561	470,440
Aportes al DSS	240,160	231,590
Participación a trabajadores	261,708	246,334
Beneficios definidos	206,508	204,861
Otros beneficios	22,131	187,999
Total	2,355,491	10,547,047

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

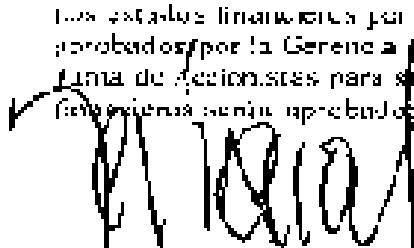
Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación a los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia, por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a beneficios a corto plazo por US\$183 mil y US\$124 mil, respectivamente, y es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

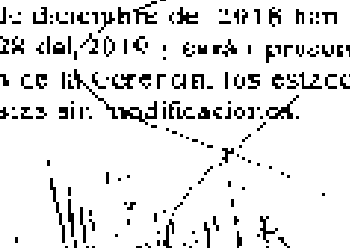
19. EFECTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de marzo del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 28 del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. La opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


SEBASTIAN PERRO
GERENTE GENERAL


MARIA ALEJANDRA TORRES
CONTADORA GENERAL